

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Escuela de Estudios de Posgrado

---

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES  
FINANCIERAS**

---

**TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN**

---

Evolución del crédito para las Pymes en Argentina

---

**AUTOR: ANDRÉS PELÁEZ**

**TUTOR: JORGE GATTO**

**JULIO, 2020**

---

## Resumen

El presente trabajo de investigación surge de la necesidad de brindar una solución a los problemas de financiamiento que afectan al crecimiento de las empresas pyme.

Partiendo del reconocimiento de la importancia de las pymes como motor impulsor económico de todo país, resulta fundamental proponer un plan efectivo de financiamiento externo para un tipo de empresa que históricamente se vio autofinanciada con capitales societarios y que hoy en día, al menos en Argentina, sufre un receso de crecimiento debido a limitaciones económicas.

En primer lugar, desde el marco teórico se recopila y analiza información referente al sistema financiero argentino, sus características y su evolución en el tiempo. Complementario a esto, se identifican las diferentes formas de financiamiento externo y las políticas económicas aplicadas en Argentina en contraste con los países integrantes del Mercosur. Por otro lado, se describen las características de las pymes buscando relacionar los elementos que la definen con los obstáculos que impiden su adecuado financiamiento.

Luego, dentro del diagnóstico se analizan las particularidades del sistema financiero argentino que limitan el acceso al crédito para las pymes en el país, especialmente haciendo una mirada retrospectiva que desemboque en el período analizado, el cual comprende a los años 2008-2018. Finalmente, en la última instancia del trabajo, se propone un plan de intervención que permita solucionar la problemática en cuestión, basado en una mayor intervención estatal, a través del establecimiento de un marco regulatorio y condiciones más blandas referentes a los requerimientos crediticios exigidos por la banca privada hacia las pymes.

En cuanto a la metodología de esta investigación, se parte de un enfoque descriptivo-cualitativo constituyendo las pymes en Argentina la unidad de análisis. Las fuentes de información se encontrarán sustentadas en trabajos, artículos, libros y tesis referentes al sistema financiero argentino y el acceso al financiamiento externo por parte de las pymes.

**Palabras clave.** Pyme - Crédito - Financiamiento externo - Acceso al crédito financiero argentino

## INDICE

Introducción.....	4
Fundamentación y planteamiento del problema.....	4
Objetivos.....	5
Objetivo general .....	5
Objetivos específicos .....	5
Aspectos metodológicos .....	6
Marco Teórico .....	7
1. ¿Qué son las pymes? .....	7
1.1. Características.....	7
1.2. Vías de financiamiento .....	11
1.3. Escenario de las pymes en Argentina .....	13
2. Sistema financiero argentino .....	17
Diagnóstico.....	22
1. El acceso al crédito de las pymes .....	22
2. Relevancia de las pymes dentro de la economía .....	26
Propuesta de mejora.....	32
Conclusiones.....	42
Referencias bibliográficas .....	46

## Introducción

### Fundamentación y planteamiento del problema

Actualmente, la incidencia de las pymes (pequeñas y medianas empresas) en las economías de casi todos los países, incluso en los más desarrollados, ocupa un papel significativo en relación a la generación del empleo, con una gran flexibilidad de adaptación frente a los cambios de mercado que contribuyen preponderantemente al PBI.

Debido a ello, prácticamente ningún país se encuentra al margen del impacto socio económico que producen estas entidades (Allo, Amitrano, Colantuono y Schedan, 2014).

La importancia de las pymes en las distintas economías del mundo se debe a que conforman una porción muy importante de la actividad económica. En casi todos los países del mundo, más del 90% de las empresas son pymes, las cuales representan a las empresas que proporcionan más de la mitad del empleo y una fracción algo menor del producto nacional (Bustos y Pugliese, 2015). Podría decirse que en muchos países, representan el sector más dinámico de la economía brindando un relevante componente de competencia, así como también de ideas, productos y trabajos nuevos. En otras palabras, toda empresa privada grande en el mundo probablemente dio sus primeros pasos siendo una pyme.

La oferta de posibilidades de financiamiento constituye la principal herramienta para promover el desarrollo económico, acrecentar la competitividad y garantizar la equidad de la distribución del ingreso. Por este motivo, la implementación de políticas públicas se ha generado con el fin de mitigar los inconvenientes que puedan surgir en el otorgamiento crediticio, para así facilitar el acceso de las pymes al mercado financiero. En estos casos, el diseño de programas de apoyo requiere de un diagnóstico que identifique los factores que inciden en la existencia de un insuficiente volumen de crédito orientado a las pequeñas y medianas empresas. Para la mayoría, ello se debe a la presencia de fallas de mercado, más específicamente, a las características de la conformación de la oferta de crédito y a las metodologías utilizadas por las entidades financieras para la evaluación de proyectos (Bustos y Pugliese, 2015).

En Argentina, las pymes representan el 99% de las empresas y generan el 70% del trabajo y un 42% de las ventas totales. Estas empresas no sólo tienen incidencia local, sino que también constituyen la base sobre la que se sustentan las economías regionales del

Mercosur y su consecuente y progresiva integración al mercado internacional (Bustos y Pugliese, 2015). Sin duda alguna, éstas adquieren un rol fundamental y crucial dentro del

Mercosur, el sector privado y las estructuras productivas nacionales de las diferentes economías afectando al crecimiento de la economía, en especial, al comercio exterior y, por lo tanto, repercutiendo sobre el sistema macro-económico.

La problemática en cuestión reside entonces en la falta de respaldo a través de garantías suficientes que satisfagan las exigencias del banco y las altas tasas y cortos plazos de pago, lo que constituye las dos barreras principales a la hora de acceder a un financiamiento. En este sentido, el presente trabajo de investigación propone hacer un análisis del sector Pyme en Argentina, en comparación con el desarrollo de este tipo de entidades en los países del Mercosur, indagando sobre las problemáticas de financiamiento y buscando alternativas para favorecer sus posibilidades de acceso al crédito, el cual representa su principal motor de crecimiento.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- Analizar las particularidades del sistema financiero argentino que impiden y/o limitan el acceso al crédito para las pymes en Argentina en el período 2008-2018.

### **Objetivos específicos**

1. Describir la evolución histórica del sistema crediticio argentino.
2. Vincular los requerimientos del sistema de otorgamiento crediticio con la caracterización de las pymes en Argentina.
3. Caracterizar los sistemas financieros de algunos de los países del Mercosur y el panorama del acceso al crédito de las pymes respectivamente.
4. Identificar formas alternativas al financiamiento tradicional que puedan ayudar al crecimiento de las Pymes en Argentina.

## Aspectos metodológicos

El presente trabajo de investigación parte de un enfoque cualitativo y descriptivo, bajo una metodología histórico-comparativa, dado que busca describir la situación crediticia de las pymes en relación a la evolución financiera del mercado argentino para luego compararlo con la situación de estas mismas entidades en los países del Mercosur. Sumado a esto, se buscará analizar alternativas de financiamiento o cambios en el sistema de otorgamiento de créditos con el fin de propiciar el desempeño de las pymes y promover su efectivo desarrollo. Por lo pronto, se analiza un caso único ya que la unidad de análisis la constituyen las pymes y su relación con el sistema crediticio en Argentina.

Las fuentes primarias de información se componen de normativas nacionales e internacionales que rigen y/o afectan a las pymes. Las secundarias están dadas por libros, informes, tesis y artículos académicos que analizan el sistema crediticio en Argentina y el Mercosur, y como este afecta al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

El instrumento de recolección de datos consiste en observaciones de la unidad de análisis cuyos ejes temáticos son:

- requerimientos del sistema financiero argentino a la hora de otorgar créditos a las pymes,
  - características de las pymes y como éstas afectan a su financiamiento,
  - la evolución histórica del sistema financiero en Argentina y el Mercosur,
    - alternativas de financiamiento para las pymes.

## Marco Teórico

### 1. ¿Qué son las pymes?

#### 1.1. Características

Existen diversas definiciones de lo que puede considerarse una Pequeña y Mediana Empresa (PyME) según lo determinado por la legislación vigente de cada país y la magnitud de su economía. Los parámetros más comunes que se tienen en cuenta son: la totalidad de ventas por año, la cantidad de personal ocupado y la cantidad de activos de la empresa (Bustos y Pugliese, 2015). Tal como lo determinan Ferraro y Gatto (1993), se considera pyme a la unidad económica dirigida generalmente por el propietario de forma personalizada y autónoma, con poca cobertura de mercado y pequeña dimensión en cuanto a número de trabajadores. Según lo establecido por el Banco Mundial (2009), para que una entidad sea considerada micro, pequeña o mediana empresa (MPYME), debe cumplir al menos, dos de los tres requisitos (ver Tabla 1).

**Tabla 1.** MPYMEs según el Banco Mundial

Tamaño de la empresa	Empleados	Activos	Ventas anuales
Micro	<10	< US\$100 000	< US\$100 000
Pequeña	< 50	< US\$3 millones	< US\$3 millones
Mediana	< 300	< US\$15 millones	< US\$15 millones

**Fuente:** Bustos y Pugliese, 2015

Particularmente en Argentina, existen diferentes clasificaciones de pymes, las cuales toman parámetros tanto cuantitativos como cualitativos. Para comprender cuáles son las empresas que califican como pequeñas y medianas, existe una clasificación que adopta tres criterios: las ventas totales anuales, las personas empleadas y los activos. Ésta se encuentra detallada en la Resolución General 159/2018, la cual permite identificar también a las microempresas.

**Tabla 2.** Límites de ventas totales anuales expresados en pesos (\$) - Categoría y Actividad MyPyMes

CATEGORÍA	ACTIVIDAD				
	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	\$ 7.400.000	\$ 5.800.000	\$ 19.800.000	\$ 16.800.000	\$ 4.800.000
Pequeña	\$ 47.300.000	\$ 34.600.000	\$ 119.200.000	\$ 102.200.000	\$ 30.000.000
Mediana tramo 1	\$ 378.900.000	\$ 289.000.000	\$ 1.001.800.000	\$ 829.900.000	\$ 228.900.000
Mediana tramo 2	\$ 568.300.000	\$ 412.800.000	\$ 1.431.200.000	\$ 1.212.800.000	\$ 363.100.000

**Fuente:** Resolución General 159/2018

Considerando los aspectos cualitativos de las pymes se pueden encontrar: la relación entre la propiedad y gestión de la empresa, la responsabilidad patrimonial en el éxito o fracaso de la empresa (figura jurídica), el estilo de dirección y planificación, la tecnología de gestión, la estructura de la entidad, la utilización de mano de obra calificada y la dependencia de proveedores (Miranda, 2013).

Por otro lado, debido al tamaño y cantidad de personas que trabajan en las pymes (significativamente más reducido que las grandes empresas), estas compañías disponen de menores recursos para afrontar los riesgos que caracterizan a cualquier emprendimiento. (SMS, 2018). Dado que su nivel organizativo quizás les impida contar con departamentos o áreas específicas, resulta conveniente que puedan identificar ciertos aspectos para administrarlos correctamente (ver Tabla 3).

**Tabla 3.** Pymes - Identificación de aspectos para su correcta administración

<p><b>PYMES</b></p> <p>Identificación de aspectos para su adecuada administración empresarial</p>	1. Evaluación de proyectos de inversión
	2. Control de gestión / Planificación del presupuesto
	3. Identificación de riesgos y gestión
	4. Descripción de procesos
	5. Normas y procedimientos estandarizados
	6. Descripción de roles y funciones
	7. Gestión de interesados y normativas
	8. Protección contra el fraude

**Fuente:** SMS, 2018. Cuadro de elaboración propia



Respecto a las características comunes que pueden encontrarse en la mayoría de las pymes (González, s.f.; Ceballos, 2015), las principales serían:

- **Presentan un historial crediticio poco diversificado en términos de productos y montos de operación.** Esto se traduce en que el portfolio de una pyme en el banco se encuentra compuesto, mayoritariamente, por el descuento de cheques de pago diferido propios y de terceros, adelantos de sus cuentas corrientes con tasas de interés altas y el uso de una o varias tarjetas de crédito.
- **No confeccionan registros contables, o son de poca confiabilidad.** Ello se debe a que un alto porcentaje de las pymes opera en el mercado informal y no prepara estados financieros ni contabiliza debidamente sus ingresos y erogaciones.
  - **Falta de planificación a la hora de diseñar estrategias de financiamiento futuro.** Una gran cantidad de pymes se financia con sus propios recursos y no consideran fuentes alternativas de financiamiento ya que la mayoría de estos empresarios descrea de la posibilidad de obtener un crédito de la red bancaria, debido a la constante intermitencia económica y las posibles crisis que pudieran suceder (González, s.f.). Según datos del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda, hasta el año 2010 Argentina era uno de los países donde los bancos menos financiaban a las pymes; sólo el 49% de estas empresas argentinas contaban con préstamos bancarios.
- **Presentan garantías insuficientes según los parámetros bancarios.** Los bancos deben cumplir con los requisitos de política crediticia para deudores que determina el BCRA, por lo que no pueden flexibilizar sus parámetros de garantías. Muchas veces, el patrimonio de la empresa y de los socios no es suficiente para cubrir el monto total o parcial de la deuda y esto funciona como una traba automática al momento de acceder a un crédito.
  - **Estructura organizativa de tipo familiar.** En general, la toma de decisiones dentro de las pymes argentinas recae en la figura del empresario/director, quien se encarga de múltiples tareas sin delegar actividades y responsabilidades, y trabajando con criterios poco profesionales.
- **Dificultades para acceder al crédito bancario surgidas por no disponer de un asesor financiero específico.** Es muy común que el empresario de una pyme solicite al banco una línea de crédito que puede no ser la más acorde a sus necesidades. Como resultado, podría señalarse que el empresario, en cierta manera,

está “obligado” a tener un contador para cumplir con el formalismo de la elaboración de balances, pero no así con un asesor que lo ayude a pensar y delinear estrategias de financiamiento.

- **Presentan debilidades en sus obligaciones impositivas/legales que los llevan a entrar en regímenes de facilidades de pago ofrecidos por organismos gubernamentales.** En Argentina, el sistema impositivo está basado en impuestos nacionales, provinciales y municipales. Muchas pymes coinciden en señalar que la superposición de dichos impuestos genera una asfixia difícil de manejar en lo cotidiano. Entre los impuestos que más los impactan se encuentran el Impuesto a las Ganancias, Ganancia Mínima Presunta, Impuesto sobre los Débitos y Créditos Bancarios y el Impuesto a los Ingresos Brutos, además de las contribuciones al Régimen de Seguridad Social y los que gravan al comercio exterior. Al no tener otro tipo de financiación, muchas empresas optan por dilatar sus pagos impositivos/ obligaciones legales entrando en regímenes de moratoria para poder afrontar obligaciones corrientes de caja.

En cuanto a fortalezas, las pymes se caracterizan por su sencillez en la estructura organizativa; capacidad para aportar innovaciones en productos y procesos; proximidad y trato personalizado que logran con sus clientes; facilidad de adaptación a nuevas condiciones de mercado; alta capacidad de generación de empleo; mejoramiento en la competitividad que le brindan al mercado; y la contribución que hacen al desarrollo local y regional (Bustos y Pugliese, 2015).

Con respecto a sus debilidades, se puede identificar que la rentabilidad económica es inferior a la de las empresas grandes; poseen menor capacidad de acceso a las tecnologías de vanguardia con respecto a las grandes compañías; desarrollan una menor productividad y eficiencia en los costos comparados a empresas más grandes; no tienen una buena definición de estrategias de crecimiento; hay una menor profesionalización en los equipos de trabajo; invierten poco en el desarrollo de capital humano y en la atracción de mano de obra calificada; su autofinanciación les juega en contra como una restricción; poseen deficitarios sistemas de administración y no cuentan con una sólida planificación financiera o fiscal; presentan dificultades para conseguir el financiamiento externo; no poseen unidades de investigación y desarrollo (Bustos y Pugliese, 2015).

Dentro del campo económico, las pymes desempeñan un papel significativo en el fomento de la estabilidad y el crecimiento económico a largo plazo como el equilibrio entre los ingresos y la generación de empleo. Su función más importante está relacionada con la estabilidad económica a largo plazo ya que, con un mercado de factores de producción desarrollado adecuadamente, su dimensión y estructura les proporciona la flexibilidad y capacidad para enfrentarse a condiciones económicas adversas (Zurita, 2011).

De esta forma, estas empresas aumentan de igual forma la eficiencia de los mercados internos y utilizan productivamente los recursos escasos como el capital, facilitando así el crecimiento económico a largo plazo. Al mismo tiempo, –considerando el hecho de que las economías modernas funcionan como redes de empresas complejas, las cuales hacen que la posición competitiva de una organización dependa en parte de la eficiencia de sus proveedores– el nivel de competitividad de las pymes afecta la posición competitiva de la economía en general. Además, usan la mano de obra más intensivamente que las empresas mayores; por lo tanto, suponen asimismo un costo de capital más bajo en la creación de empleo (Zurita, 2011).

## 1.2. Vías de financiamiento

Para que las empresas puedan llevar a cabo sus funciones de producción de bienes y servicios, deben contar con una forma eficaz de gestión de recursos y capital. Sin el flujo de capitales, no pueden tener acceso a los insumos necesarios para llevar a cabo sus tareas de producción. Por este motivo, en muchos casos se torna crucial el hecho de que la inserción de capitales provenga de fuentes ajenas, es decir, del financiamiento externo, principalmente por medio de préstamos o créditos otorgados por entidades financieras (Allo et al, 2014). Así, los recursos proceden de terceros y quien lo solicita se compromete a devolverlos dentro de un margen de tiempo previamente estipulado, además de pagar un interés en concepto de remuneración del préstamo obtenido (Bustos y Pugliese, 2015).

Dentro de las formas de financiamiento externo pueden encontrarse dos tipos:

- **Corto plazo.** Este es el medio fundamental por el cual se financia una pyme. En estos casos, el sistema bancario pone en circulación el dinero que recauda mediante los depósitos de terceros poniendo a disposición de las empresas un fondo delimitado para un periodo de tiempo determinado. Generalmente, los préstamos

bancarios a corto plazo se dan con un plazo de seis a doce meses. Los costos son abonados por el tomador del crédito, basados en comisiones y en el interés que se calcula por la suma de dinero prestada. Si llegado el momento de cancelar totalmente la deuda la empresa tomadora del crédito no ha pagado todas sus cuotas, pueden cobrarse penalidades por tal incumplimiento. Suelen utilizarse para créditos comerciales, créditos bancarios, pagarés, líneas de crédito y financiamiento mediante inventarios.

- **Largo plazo.** Generalmente, son utilizadas para realizar inversiones de gran envergadura, cumplir ciertos objetivos y así poder pagar los saldos de una nueva deuda contraída con las ganancias obtenidas. Toda deuda a largo plazo es aquella donde debe esperarse más de un año para su cancelación. Dicha financiación debe emplearse para adquirir activos que permitan generar nuevos flujos de efectivos para beneficiar a la empresa en sus operaciones. Suelen emplearse para hipotecas y contratos de leasing –o arrendamiento financiero– (Arostegui, 2013).

A su vez, dentro de estos dos tipos de financiamiento externo, se pueden encontrar diversas modalidades crediticias:

- Financiación bancaria: abarca a los préstamos, créditos, tarjetas, descuentos comerciales (letras, pagarés y certificaciones), factoring, comercio exterior (financiación de importaciones, financiación de exportaciones, crédito documentario y prefinanciamientos) y leasing.
- Financiación comercial: se trata de la financiación a través de proveedores, acreedores y anticipo a clientes.
- Financiación mediante programas de ayuda pública: se refiere a los programas vigentes que proceden de diferentes organismos o instituciones públicas.
- Financiación específica: incluye la financiación mediante el mercado de capitales y la efectuada por sociedades de garantía recíprocas (Bustos y Pugliese, 2015).

Sin embargo, en Argentina, el principal mecanismo de financiamiento sucede mediante fondos propios, es decir, el autofinanciamiento o financiamiento interno bajo la forma de reinversión de utilidades y aportes de los socios, lo cual constituye una ventaja respecto a la flexibilidad y facilidad en la disponibilidad de fondos pues esto no implica costos administrativos y mantiene la privacidad de la información de la empresa. Además, cuanto

más pequeña sea la empresa, mayor será su orientación al autofinanciamiento (Bustos y Pugliese, 2015).

El tipo de financiamiento predominante en las pymes es el interno, aunque, de acuerdo con el ciclo del propio negocio, indefectiblemente en algún momento de su existencia tendrían que recurrir al financiamiento externo si desean mantenerse competitivas y en plena actividad. Si bien el segundo tipo de financiamiento corresponde al bancario, históricamente estas empresas se ha encontrado con numerosos obstáculos que dificultan su acceso, ya sea en materia de tasas de interés, plazos de pago, garantías exigidas, entre otras. Tanto durante la historia financiera de la Argentina como de las pymes, esto produjo un importante número de limitaciones que no les permitió impulsar su desarrollo, condicionando su crecimiento futuro (Bustos y Pugliese, 2015).

### **1.3. Escenario de las pymes en Argentina**

El acceso al financiamiento de las pymes en Argentina ha sido más que dificultoso y mayoritariamente dependiente del estado económico nacional y regional (Mercosur) y de las decisiones políticas orientadas a defender, o no, al sector. Esto ha fragmentado las capacidades productivas de las compañías, creando desigualdad y vulnerabilidad para este tipo de empresas. Por ello, es necesario que el Estado tome medidas que dirijan el financiamiento de manera específica hacia estas empresas, lo cual constituye un requisito imprescindible para que éstas puedan invertir y crecer (González, s.f.).

Sin créditos, no hay inversión, no se contrata más personal, no se compran nuevas máquinas, no se produce más y muchas empresas quedan frenadas en el camino de la profesionalización. Sin financiamiento dirigido, se terminan profundizando las desigualdades entre empresas ya que sólo pueden crecer aquellas firmas que cuentan con recursos propios.

En este punto, resulta clave el rol de un Estado que intervenga y acompañe al mercado y a las empresas en pos de un mayor bienestar general. (González, s.f., pp.9-10)

Sumado a lo mencionado anteriormente, además de la existencia de fondos crediticios para las pymes, éstos deben ser también accesibles a las mismas. Dicho acceso al crédito bancario depende tanto de ciertas características propias de la gestión interna de estas empresas como de las exigencias que presenten las entidades financieras para el otorgamiento de créditos (González, s.f.).

Por lo tanto, las dos razones de mayor relevancia que obstaculizan acceder a este tipo de créditos bancarios están dadas por la insuficiencia de garantías y los altos costos de financiamiento. En general, las empresas tienen mayor facilidad para acceder al crédito ante la mayor presencia de bancos nacionales, públicos y pequeños. Contrariamente, cuando existe una gran concentración de la oferta o predomina la banca extranjera, las pymes tienen menor acceso al financiamiento. En suma, las dificultades que presentan las pymes para cumplir con las exigencias de información, además de las garantías requeridas por los bancos y las altas tasas de interés de los préstamos, hacen que terminen utilizando cada vez menos el crédito bancario y busquen financiarse con sus escasos recursos propios, lo que ralentiza su crecimiento y les impide despegar efectivamente (Rojas, 2015).

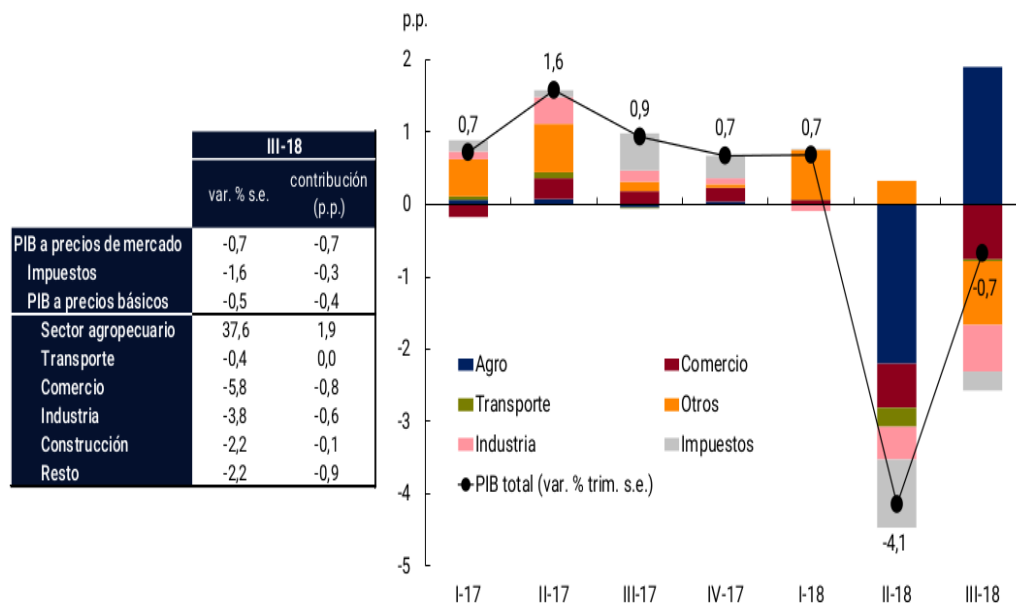
El acceso al crédito le da a las pequeñas y medianas empresas la posibilidad de concretar sus proyectos e iniciar un camino de crecimiento sin la dependencia de la generación de beneficios o de los recursos aportados por los socios. Uno de los principales problemas que enfrenta el segmento Pyme es la ausencia de financiamiento adecuado para la subsistencia del sector [...] existiendo fuentes de financiamiento, los empresarios se ven imposibilitados de utilizarlas por desconfianza a las instituciones que las otorgan, o porque no son sujetos de crédito por falta de historial crediticio, o [...] de solvencia económica o garantías suficientes.

En otras ocasiones los impedimentos provienen de otros problemas, factores macroeconómicos, como la inflación, políticas gubernamentales, tipo de cambio, entre otras que pueden afectar en el acceso al crédito. (Bustos y Pugliese, 2015, pp.32-33)

Según Bleger y Borzel (2004), las fallas en el funcionamiento de los mercados financieros son una característica de las economías modernas, encontrándose la mayoría de ellas asociadas a la dificultad de obtener información y a la propia naturaleza de las transacciones financieras. En otras palabras, el otorgamiento de un préstamo depende de la información sobre la empresa que los bancos obtienen para poder determinar la capacidad de devolución, el sector económico y el contexto macroeconómico. Por este motivo, es necesario estimular el financiamiento bancario sobre las inversiones a través de políticas públicas concretas, ya que el sistema financiero argentino es estructuralmente reducido y además existe una debilidad histórica de la moneda local para actuar como depósito de valor (Bustos y Pugliese, 2015).

En relación con lo expuesto, puede mencionarse que la retracción en la actividad en el tercer trimestre del 2018 fue especialmente afectada: 13 de los 16 sectores del PIB cayeron en términos desestacionalizados con respecto al segundo. Sólo el agro, la pesca y el servicio doméstico en hogares privados no resultaron afectados (ver Gráfico 1). "Se verificaron fuertes contracciones en la industria y la construcción, mientras que el comercio fue el sector de servicios más afectado por la debilidad de la demanda interna" (BCRA, 2019, p.31).

**Gráfico 1.** Evolución sectorial de la actividad 2017-2018



**Fuente:** INDEC, citado por BCRA, 2019

El apoyo por parte del Estado, en materia crediticia para las pymes, se torna de vital importancia a la hora de revertir esta peligrosa situación. El Estado Nacional debe encargarse de brindar mayores posibilidades de financiamiento externo a quienes quieran emprender una actividad o expandir la que ya tienen. Así, el Estado debe demostrar que es deseo de su parte la existencia de una vinculación y fomento a este tipo de empresas (Arostegui, 2013). Es por ello que se debe remarcar las tres funciones principales que el

Estado debe garantizarles a las pymes:

- **Regulador:** esto debe demostrarse tras la formulación y aplicación de normas que regulen el accionar de estas empresas.
- **Facilitador:** esta función es fundamental debido a que debe generar un ambiente propicio para que las personas se sientan alentadas a invertir y generar nuevas

empresas, o a expandir o ampliar la empresa que ya poseen. Para lograr esta función, el Estado debe proponerse que exista colaboración y participación mutua.

- Promotor: esto lo efectúa a través de la inserción de proyectos y procesos para impulsarlas, pudiendo asignar recursos específicos según las necesidades de cada empresa, con el objetivo de lograr resultados positivos para la economía (Arostegui, 2013).

Tal como proponen Blanchard y Pérez (2012, citados por Miranda, 2013), el desarrollo de las pymes debe ser visto como un área estratégica que hace a la construcción de un sistema económico global competitivo, como un proyecto a largo plazo que requiere acciones sostenidas en el tiempo con objetivos bien definidos y coherencia interna. Como se mencionó más arriba, estos autores también enfatizan la importancia del rol del Estado, el cual consideran un actor muy importante para proveer la estrategia y apoyo socio-institucional que estas empresas necesitan, como por ejemplo, el desarrollo de relaciones con universidades, ONG, cámaras empresariales, sistemas educativos formales e informales, sindicatos, etc.

Finalmente, Blanchard y Pérez (2012, citados por Miranda, 2013) concluyen que la participación e intervención del Estado en el mercado financiero es necesaria para apoyar la internalización y el acceso a los mercados por parte de las pymes, estimular la renovación de la base empresarial y el incremento de nuevas empresas, promover la actualización tecnológica y la actividad innovadora, y para favorecer el acceso al financiamiento.



## 2. Sistema financiero argentino

El sistema financiero argentino se caracteriza por un escaso desarrollo de los mercados de capitales y una presencia importante de intermediarios financieros bancarios.

Estos agentes se ocupan tanto de las transacciones operativas de corto plazo como de estructurar el financiamiento de largo plazo para las empresas. Podría afirmarse que ello atenta contra la igualdad de atención de los distintos segmentos de mercado y/o agentes solicitantes de financiamiento. Así, de esta morfología del sistema de intermediación financiera argentino deviene la carencia de nuevos instrumentos que se adecuen a las diferentes necesidades del mercado (Rojas, 2015).

En Argentina, la entidad bancaria encargada de regular a todas las demás es el BCRA (Banco Central de la República Argentina). Además de regular al sistema financiero, también normaliza a todas aquellas instituciones financieras que actúen en el país. Las mismas, según las características de sus accionistas y órganos de decisión, pueden ser públicas o privadas; estas últimas pueden componerse de un capital nacional, o de un capital extranjero (Di Ciano, 2014).

Por otro lado, el mercado financiero argentino presenta una marcada concentración del crédito a grandes empresas, lo cual se ve evidenciado por los bajos niveles de asistencia financiera otorgado a las pymes. A partir de la modificación de la Carta Orgánica del Banco Central, se le otorgó al BCRA la capacidad para transformar al sistema financiero en un promotor de la producción y la inversión. En este marco, en julio de 2012 se produjo un cambio significativo en la orientación de la política crediticia del sistema financiero creándose una línea de créditos para la inversión productiva (Bustos y Pugliese, 2015).

No obstante, resulta pertinente mencionar algunas de las Circulares del BCRA vinculadas directamente con las pymes. En el año 2019, mediante la Circular A6681 se determinó que las instituciones bancarias no deben cobrar comisiones a los depósitos en efectivo efectuados por ventanilla sobre cuentas de titulares que declaren ser micro, pequeñas o medianas empresas (MiPyMEs), extendiéndose este beneficio que antes sólo alcanzaba a personas humanas, no propietarias de algún tipo de empresas (BCRA, 2019). Asimismo, otras medidas del BCRA destinadas a facilitar el crédito a las MiPyMes –Circular A6531–, vigentes desde julio del año 2018, se detienen en tres aspectos específicos:

- Flexibilización de capitales mínimos: en la actualidad, los bancos deben conservar \$6 por cada \$100 otorgados a mipymes en créditos inferiores a \$10 millones. Este último límite será extendido a \$30 millones, de manera de incentivar a los bancos a otorgar préstamos que hoy requirieran exigencias mayores. Esta decisión se adecúa a los estándares internacionales recomendados por el Comité de Basilea.
- Redireccionamiento de encajes: los bancos podrán utilizar los fondos provenientes de franquicias de encajes para aplicarlos a líneas crediticias destinadas a las mipymes y al plan “Ahora 12” y sus complementarios. La medida no implica ningún cambio en los porcentajes vigentes de integración de efectivo mínimo y tendrá un efecto monetario neutro.
- Descuento de cheques: se elimina el tope vigente del 15% de la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) para considerar garantía preferida al descuento de documentos. De este modo, los bancos podrán aplicar menores provisiones a esta clase de operaciones y, por su parte, las mipymes tendrán más facilidades para acceder al crédito. Esta flexibilización, a su vez, no modifica la normativa prudencial de fraccionamiento y graduación del crédito destinada a reducir los riesgos para las entidades. (BCRA, 2018, párr.2-4)

En otro orden de ideas, en la década de 1990, se inicia en el país el Plan de Convertibilidad que transformó de manera radical al sistema financiero mediante la extranjerización del sector bancario; así, perdieron relevancia los bancos públicos y los pequeños, además de aumentar fuertemente los agregados monetarios con un incremento de los créditos otorgados (Bustos y Pugliese, 2015). Resultantes de esta medida fueron las mejoras sustanciales en la eficiencia de las entidades que fortalecieron su liquidez y solvencia. Los grandes cambios se vieron reflejados en privatizaciones de bancos públicos, fusiones, e incluso absorciones. Ello representó entonces una reducción en la cantidad de entidades dentro del territorio nacional desde ese momento hasta el día de hoy (Di Ciano, 2014).

Las empresas que podían incorporar avances importantes en el sector tecnológico pudieron hacer frente a la competencia; en cambio, las restantes, compuestas en su mayoría por pymes, redujeron su nivel de actividad o cerraron directamente. En el año 1998, sólo el 20% del crédito del sistema financiero se destinaba a las pymes (Bustos y Pugliese, 2015).

La crisis de fines del 2001 marcó un quiebre en el modelo económico argentino: altas tasas de interés, la desconfianza en el sistema financiero como consecuencia del “Corralito”, adicionada al malestar político y social. El resultado de este quiebre fue la violenta

disminución de los créditos al sector privado [...] la crisis financiera obstaculizó el cumplimiento de obligaciones de las empresas, haciendo que muchas de ellas dejaran de calificar para el otorgamiento de crédito [...] con el crecimiento a partir del año 2003, mejoraron las rentabilidades de las empresas, lo que les permitió tener capacidad de autofinanciamiento y disminuir el pedido de créditos. (Bustos y Pugliese, 2015, p.29)

Luego del largo período de recesión y depresión iniciado en 1998, recién hacia finales de 2003 comenzó a revertirse la dinámica empresarial negativa. Así, en el período 2002-2008 el proceso de creación de empresas fue positivo: de un stock de 338 mil empresas en el 2002, se pasó a un total de 490 mil firmas en el 2008 incorporándose formalmente a la economía argentina algo más de 150.000 nuevas empresas formales (Rojas, 2015).

En los años 2008-2009, el aumento de la participación de los bancos públicos y cooperativos fue resultado de las políticas llevadas a cabo por el gobierno nacional para ampliar las posibilidades de financiamiento al sector productivo y, en particular, a las empresas pequeñas. Sin embargo, en esos años la actividad económica del segmento Pyme empezó a desacelerarse como consecuencia de la crisis financiera mundial (Bustos y Pugliese, 2015).

Como consecuencia, se produjo una caída importante en la actividad y empleo, además de concatenarse con el freno de las inversiones, el aumento de los stocks y el debilitamiento de la cartera de pedidos. Tan sólo un 45% de las empresas realizó inversiones, es decir, el registro más bajo desde la recuperación y, con respecto al financiamiento, solamente un cuarto de esas inversiones fueron financiadas con financiamiento externo; el resto se sustentaron mediante recursos propios. Posteriormente, durante los años 2010 y 2011, las pymes mostraron una recuperación productiva alcanzando el 63%. Sin embargo, durante el año 2012 se produjo nuevamente una desaceleración del crecimiento, cayendo las ventas y la producción manufacturera local, además de incrementarse las dificultades para la importación (Bustos y Pugliese, 2015).

En los últimos años, la participación del sector bancario se incrementó con relación al autofinanciamiento reflejándose un aumento del vínculo entre el sistema productivo y el sistema financiero. Pero es trascendente recalcar que la relación entre el sistema bancario y el productivo son todavía débiles, si se realiza una comparación con otros países de la región sudamericana (Bustos y Pugliese, 2015).

La evolución financiera argentina también puede contrastarse con otros países sudamericanos, especialmente los que conforman las economías regionales del Mercosur.

Hay que tener presente que el Mercosur fue concebido bajo principios económicos neoliberales –como parte de los caminos estratégicos para abrir la economía de la región y motivar la transformación productiva de cada país– para poder fundar a largo plazo un mercado libre, común e integrado como la Unión Europea, y así facilitar la inserción de la región a la economía mundial (Zurita, 2011).

Si bien el objetivo principal del Mercosur es incrementar la eficacia y competitividad interna e internacional de los países miembros por medio de la apertura de mercados y aceleramiento del desarrollo económico, coordinación de políticas macroeconómicas, mejor conservación del ambiente, mejora del uso de recursos y de comunicaciones, y complementación de las diferentes industrias, aún existen muchas diferencias de tamaño, recursos naturales, recursos humanos, potencial económico, niveles de desarrollo y conexiones recíprocas entre los países miembros que impiden su materialización. Esos contrastes podrían causar diferencias significantes de costos y beneficios del proceso de integración en y entre los países miembros, y consecuentemente afectar los intereses de inversiones de otros países en ése grupo subregional (Zurita, 2011).

Realizando una mirada crítica al sistema financiero, la situación en Argentina es de las más inestables ya que tiene una serie de problemas delicados relacionados con los bancos públicos y privados, y los escasos instrumentos financieros del mercado local.

Observando la situación de los países del Mercosur, en Bolivia la condición no es muy crítica y refleja estabilidad, aunque tiene problemas vinculados al sistema bancario y a la normativa prudencial. En cuanto a Brasil, en cambio, la situación es la más crítica de todas dada la reducida participación de instituciones financieras del sector privado en el apoyo a mediano y largo plazo, los inadecuados mecanismos de promoción de inversión y comercio exterior, la poca calificación de las empresas para la formulación adecuada de sus necesidades de financiamiento, la restricción de acceso al crédito y el elevado costo de los financiamientos (Zurita, 2011).

En contraste, en Paraguay la situación no es muy grave, aunque existen restricciones a causa de la crisis financiera de mayo de 1995 y la subsecuente reducción de los créditos al

sector privado. Por último, en Uruguay el estado del sistema financiero también es delicado debido a la deficiente formación financiera, la reducida capitalización de las empresas, la debilitada atención al mercado de pymes (principalmente al financiamiento a largo plazo), la ausencia de alternativas de financiación al crédito y el difícil acceso de estas empresas al crédito por la demanda de garantías reales (Zurita, 2011). En otras palabras, la elevada concentración del sistema financiero, la orientación de los créditos a corto plazo (lo que fomentaría la morosidad de las pymes) y la escasez de instrumentos financieros promueven las asimetrías entre las economías nacionales y regionales (Pérez Caldentey, 2014).

Considerando estos argumentos, la mejora de inclusión financiera debería estar dada por la generación de instrumentos innovadores para el financiamiento de las pymes, los cuales deben adecuarse a cada tipo de empresa, la escala de producción, los ciclos de vida y sus estructuras de riesgo. Complementando estas alternativas, las políticas públicas también deben poner su cuota de esfuerzo ampliando la red financiera, estableciendo políticas flexibles a la hora de evaluar la capacidad de pago de las empresas y monitoreando el traspaso y uso de fondos (Pérez Caldentey, 2014).

## **Diagnóstico**

Hasta aquí, el análisis se ha abstraído de considerar las implicancias de la estructura del sistema financiero sobre la disponibilidad de crédito para las pymes. Dos dimensiones relevantes en este sentido, son el nivel de participación de la banca privada y el grado de concentración del sistema (Bebczuk, 2010).

### **1. El acceso al crédito de las pymes**

La literatura consultada sostiene que, dado su gran tamaño y complejidad organizacional, las instituciones pertenecientes a la banca privada no se hallan equipadas para proveer crédito en forma eficiente a deudores pequeños sobre la base de una relación crediticia estrecha con estos clientes; ese vínculo se cimenta en el contacto personal y duradero del banco con los prestatarios, mediante el cual la entidad busca acumular información que le permita combatir la selección adversa y el riesgo moral. Este proceso es intensivo en información blanda, es decir, información cualitativa sobre las características personales del empresario que permitan evaluar la capacidad y voluntad de pago. En la medida que las pymes son típicamente opacas y no cuentan con datos confiables de balance ni con una historia crediticia prolongada, la aplicación de metodologías intensivas en información tiene un alcance limitado en este segmento crediticio, ante lo cual los bancos privados tenderían en principio a concentrarse en clientes de gran porte y con sistemas contables de alta calidad, en desmedro de las compañías más pequeñas (Bebczuk, 2010).

Frente al argumento favorable según el cual una intensa competencia promueve la reducción de los costos de financiamiento y la búsqueda de nuevos nichos de clientela, se alza la noción de que los beneficios de la relación crediticia se refuerzan cuando la pyme opera con un número muy reducido de bancos (Bebczuk, 2010). Sin embargo, la realidad del mercado financiero argentino (el cual muestra una tendencia hacia la concentración desde las últimas décadas) muestra resultados opuestos a esta postura, lo que se traduce en tasas crediticias considerablemente altas y plazos de financiación relativamente cortos para el sector emprendedor, a la vez que las pymes reciben poca o nula asistencia sobre financiamiento externo (Bustos y Pugliese, 2015).

**Tabla 4.** Porcentaje de empresas que identifican el acceso crediticio como una seria dificultad para su crecimiento en Argentina y países seleccionados

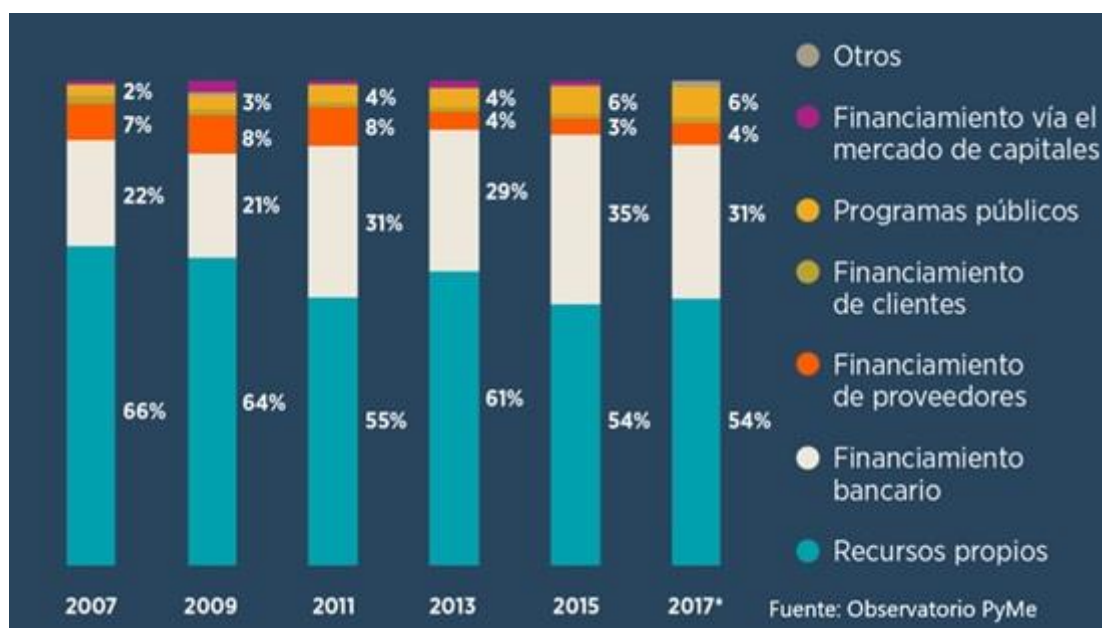
País/Tamaño de empresa	Total	Pequeña	Mediana	Grande
Argentina	38,5	40	38,5	34
Brasil	55,5	50,6	55,7	61,6
Chile	20,4	34,9	11	5,3
México	15,1	17,2	8,9	13,8
España	13,3	13,9	13,5	10,9

**Fuente:** Banco Mundial, 2009, citado por Bebczuk, 2010

Históricamente, las pymes de Argentina se han financiado, en mayor medida, con recursos propios, es decir, tan sólo con el propio aporte de los socios que constituyen cada entidad.

De acuerdo con un estudio realizado por la Fundación Observatorio PYME, entre 2007 y 2017, en promedio, el 60% de los recursos aplicados a la inversión fue financiado con utilidades (principalmente), aportes de socios y demás recursos propios de la empresa (Di Pace, 2019).

**Gráfico 2.** Financiamiento de pymes en Argentina, 2007-2017



**Fuente:** Di Pace, 2019

Como se puede apreciar en el gráfico 2, la participación del crédito como segunda fuente no ha excedido el 30% del gasto en inversión, aunque se nota un importante progreso de su participación luego de la crisis financiera internacional ocurrida entre 2008 y 2009. Por

otra parte, el financiamiento no tradicional (mercado de capitales, clientes, proveedores y programas públicos) prácticamente no creció como fuente de recursos para el financiamiento de las pymes. En efecto, la participación de estas fuentes se incrementó en sólo 3% durante la última década. Esta radiografía no dista mucho de la situación actual que las mayorías de las empresas argentinas enfrentan en la realidad, ya que el endeudamiento de las empresas locales sólo representa el 20% del PBI, muy por debajo del de otras economías, en especial las europeas (Di Pace, 2019).

Ahora bien, al interior de este bajo nivel de endeudamiento para el conjunto de empresas del país puede notarse claramente que el financiamiento es fundamentalmente bancario, lo que refleja la asimetría en el acceso a los préstamos bancarios por tamaño de empresas. El crédito productivo bancario está orientado principalmente a las grandes entidades, en detrimento de las pequeñas y medianas compañías. La falta de acceso a créditos se agravó notoriamente con el marcado sesgo contractivo que se le imprimió a la política monetaria a partir de la segunda mitad del año 2018, que se combinó con el fuerte deterioro de la actividad económica (Di Pace, 2019).

Sumado a esto, otro efecto colateral de la política monetaria aplicada en Argentina fue el deterioro de la calidad de la cartera crediticia del sistema que se registró desde fines de 2017, tendencia que se acentuó desde mediados de 2018, en el marco de la fase recesiva que atravesó (y atraviesa) la economía argentina hasta la actualidad. El ratio de irregularidad del crédito al sector privado alcanzó 4% en marzo 2019, con un aumento interanual de 2,1 puntos porcentuales. Este incremento se dio casi en su totalidad en los últimos seis meses de ese año, y se explicó mayormente por el comportamiento de la irregularidad del crédito a empresas (+2,8 puntos porcentuales en la comparación interanual). La suba se concentró en los deudores pertenecientes a los sectores de industria y comercio, donde existe una amplia presencia de pymes (Di Pace, 2019).

Como un pequeño paliativo o aliciente a estas situaciones negativas para los pequeños emprendedores, en algunos casos se presentan alternativas donde los grandes proveedores o clientes de las pymes procuran colaborar con la acuciante situación que transitan éstas, implementando algunas acciones tales como incrementar la frecuencia de entrega de mercancía, aceptar la extensión de los plazos de pago, u otorgar algún tipo de garantía con los bancos para que las pymes puedan acceder a menores tasas bancarias (Di Pace, 2019).



**Tabla 5.** Porcentaje de inversiones empresarias financiadas con crédito bancario en Argentina y países seleccionados

País/Tamaño de empresa	Total	Pequeña	Mediana	Grande
Argentina	5,4	1,6	8,9	7,5
Brasil	33,6	15,1	32,7	49,7
Chile	36,1	33,9	16,9	59,8
México	6,8	5,6	4,2	23,7
España	21,9	20	24,6	25

**Fuente:** Banco Mundial 2009, citado por Bebczuk, 2010

Siguiendo la investigación realizada por Bruera (2006), se destaca que en la Argentina, este tipo de empresas son realmente muy importantes, debido principalmente a que se manifiestan como grandes contribuyentes a la generación de riqueza, demanda y capacitación de mano de obra, al mismo tiempo que alientan la movilidad social y una mejor distribución del ingreso. En conclusión, son las pymes las que cambian la estructura del mercado, cumpliendo un rol crucial en los procesos de innovación y avances tecnológicos, al convertirse en una fuente de nuevas ideas y experimentación en el medio.

## **2. Relevancia de las pymes dentro de la economía**

Como ya se ha mencionado anteriormente, las entidades financieras juegan un papel clave en el crecimiento de la actividad empresarial. Éstas conforman un factor fundamental a la hora de buscar financiamiento externo para una pyme ya que, para estos organismos, encontrar la forma de financiación que mejor se ajuste a sus necesidades constituye un pilar clave para ahorrar tiempo y dinero (Quilici, 2018).

En concordancia con la evidencia empírica [...] los bancos más grandes y de mayor alcance geográfico concentran una menor proporción de su cartera activa en préstamos a Pymes que los bancos más pequeños y locales. [...] el crédito a Pymes tiene menor peso en la cartera de crédito de los bancos extranjeros, en contraposición con los bancos de capital nacional o los públicos. Sin embargo, cuando se analiza la estructura de la oferta de crédito a Pymes, se encuentra que el grupo de bancos que más presta a Pymes es el de los bancos minoristas de capital extranjero. (Rojas, 2015, p.96)

En los últimos años, la reestructuración bancaria tendiente a la creciente concentración del sistema financiero argentino parece haber afectado negativamente la oferta de crédito a las pymes, ya que los bancos más grandes –nacionales, regionales e internacionales– redujeron su oferta de crédito a estas compañías. En lo que hace a la calidad de cartera, se encontró que, en forma similar a lo que ocurre en el resto del mundo, las carteras de crédito hacia estas empresas son de peor calidad que las del crédito destinadas a grandes compañías. La banca pública, que concentra una proporción muy importante de su cartera crediticia en pymes, es la que evidencia una deficiente calidad de cartera, tanto en el crédito a pymes como a empresas grandes (Rojas, 2015).

Por otro lado, la recesión que afectó a la economía argentina durante la crisis del 2001, produjo un deterioro en la cartera crediticia en general. Debido a este trágico momento de la economía nacional, las carteras crediticias para las pymes se deterioraron bastante más que las orientadas a grandes empresas, desplazando estas últimas a las pymes en la demanda de crédito. Posteriormente, cuando la economía tuvo una leve recuperación, las pymes pudieron de a poco empezar a satisfacer sus necesidades de financiamiento, accediendo nuevamente al mercado financiero. De esta manera, creció la importancia del crédito al sector servicios, la industria manufacturera y del agro y la pesca (Rojas, 2015).

La industria manufacturera y el sector agropecuarios representan los sectores de actividad hacia los que se dirige la mayor proporción del crédito a pymes. Sin embargo, a pesar de que las pymes industriales generan la mitad de la producción manufacturera argentina, en 2007 se produjo una caída en las ventas que las afectaría hasta el año 2011, donde se produjo una leve recuperación. En el 2011, la actividad de las pymes comenzó una fase contractiva que se aceleró en los últimos años. A partir de allí, su pérdida de terreno en el mercado argentino nunca fue recuperada y actualmente su participación en la producción de la riqueza nacional y el empleo es inferior a la registrada en 2004 ya que ese año, según los datos del último Censo Económico, unas 80.000 pymes de todos los sectores generaban casi la mitad de los ingresos de los residentes argentinos (Rojas, 2015).

Por otro lado, resulta pertinente señalar que la divergencia en el desempeño entre las grandes empresas y las pymes se acentúa a medida que crece la inflación. Cuando aumenta la inflación crece la ineficiencia relativa de las pymes, decayendo su participación en los mercados. Bajo regímenes de alta inflación, ellas se ven sensiblemente perjudicadas porque no tienen las herramientas suficientes para gestionar adecuadamente el desorden de precios y costos ocasionados por la volatilidad de los precios relativos (Rojas, 2015).

**Tabla 6.** Servicios para pymes otorgados por bancos en Argentina

Bancos	Servicios / Iniciativas para pymes
<b>Hipotecario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pack Emprendedores: Foco en la transaccionalidad y respuesta inmediata sobre asuntos legales, contables, impositivos, etc.</li> <li>• Cuenta preferencial con transacciones libres en cajeros automáticos y promociones en la adhesión del débito de monotributo.</li> </ul>
<b>Ciudad</b>	<p>Iniciativas financieras, fiscales y regulatorias, establecidas en 2018, para pymes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa preferencial del 25%</li> <li>• Préstamo “Ciudad Productiva”: crédito con garantía SGR, monto máximo de 10 millones de pesos, reducción de la tasa fija en un 3%, reducciones de tasas de los préstamos UVA y mayor financiación para empresas exportadoras.</li> </ul>
<b>Itaú</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de crédito flexible para Pymes: Tasas y planes de financiación acordes a cada actividad.</li> </ul>
<b>Galicia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el 2012 se estableció la comunidad financiera “Buenos Negocios”: comunidad abierta y gratuita, notas financieras, agenda de eventos y espacio de generación de contactos y oportunidades de negocios colaborativos.</li> <li>• Líneas de crédito para Pymes de reciente constitución: acuerdos en cuenta corriente, tarjetas de crédito Galicia Visa Business, márgenes para cheques de pago diferido, 100% bonificación del costo de mantenimiento de cuentas corrientes sobre los primeros 6 meses.</li> </ul>
<b>Supervielle</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas de financiación para Pymes: rápido otorgamiento, servicio de atención especializada y asesores ejecutivos de cuenta personalizado.</li> <li>• Préstamos de hasta 800 mil pesos para nuevos clientes, tasas preferenciales bonificadas durante los primeros 12 meses, asistencia crediticia y seguro integral para franquicias sin costo.</li> </ul>
<b>Bice</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de inclusión financiera Primer Crédito Pymes: créditos para proyectos de inversión a largo plazo de hasta 7 años, monto máximo de 5 millones de pesos, tasa de interés preferencial de 19% para los primeros 5 años y del 20% para los últimos 2 años.</li> <li>• Plan de financiación Línea Pyme: plazos de hasta 15 años para préstamos en pesos y de hasta 10 años para préstamos en dólares, tasa de interés preferencial de hasta 24%, 2 años de gracia, monto de hasta 80 millones de pesos (o su equivalente en dólares).</li> </ul>
<b>Macro</b>	<p>Plan de financiación basado en nivel de facturación de las pymes: de 1,5 a 8 millones de pesos (1° grupo), de 8 a 30 millones de pesos (2° grupo), de 30 a 200 millones de pesos (3° grupo).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1° grupo: Plan “Crédito al Instante”: financiación de acuerdos en cuenta, descuento de cheques, préstamos para capital de trabajo, pago expreso de cupones de tarjetas de crédito, procesamiento de transacciones y servicio de cobro. internacionales.</li> <li>• 2° grupo: Plan “Macro Pymes XXI”: convenios comerciales con proveedores de insumos, participación en programas para obtener tasas preferenciales, préstamos a mediano plazo de tipo leasing, créditos para comercio exterior y tarjeta Visa Business.</li> <li>• 3° grupo: Todo lo anterior más el asesoramiento profesional del equipo de oficiales de Banca empresas.</li> </ul>
<b>HSBC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma online integral para la administración eficiente de los gastos y mejora de los tiempos de procesos de las Pymes: realización de operaciones de comercio exterior, facilitación de operaciones bancarias, optimización del flujo de fondos operativos y asistencia personalizada de especialistas en comercio exterior.</li> </ul>

<b>Santander Río</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de asistencia crediticia para nuevas Pymes: bonificación de servicio de cuenta por 6 meses, tasas acordes a los precios de mercado y rubro de la empresa, hasta 200 mil pesos en cuenta corriente, tarjeta de crédito, préstamos o descuento de cheques.</li> <li>• Programa de asistencia a Pymes en actividad: créditos a corto y largo plazo (descuento de cheques, acuerdos y préstamos), créditos específicos, financiación de comercio exterior, leasing, prendarios y préstamos UVA.</li> </ul>
<b>ICBC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Sueldo: para las pymes que acrediten los sueldos de sus empleados en el ICBC se ofrece préstamos de libre destino, 12 meses de plazo, tasa del 20%, en hasta 3 millones de pesos.</li> <li>• China Desk (Plan de internacionalización de Pymes a través de una oficina de negocios en China): intercambio de información sobre ferias e informes comerciales, ampliación de la cultura de negocios, asesoramiento general, viajes y reuniones comerciales en China y la posibilidad de vínculo directo entre exportadores e importadores.</li> </ul>
<b>Provincia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea Descuento de Documentos Fondep: descuento de cheques, tasa fija de 29% anual.</li> <li>• Líneas de Crédito Blando: fomento de la inversión y adquisición de equipamiento con un plazo de 60 meses, tasa fija del 25% y una línea de inversión en dólares para las pymes exportadoras.</li> <li>• Provincia Verde: promoción de inversiones eco-sustentables, tasa de 24% anual.</li> <li>• Línea de Crédito Sectorial: incentivo a la industria, tasa fija de 20% anual.</li> </ul>
<b>BBVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de atención integral y personalizada para pymes: Oficiales de Empresas capacitados para optimizar el manejo económico de estas empresas y disposición de distintas líneas de crédito a corto y largo plazo.</li> <li>• Plan para nuevas pymes: monto de hasta \$ 1,5 millones, hasta 12 meses de préstamo, descuento de cheques de terceros, acuerdos de sobregiro y pago inmediato de cupones por ventas con tarjeta de crédito.</li> <li>• Simulador de créditos en la plataforma web: 4 pasos para realizar una autoevaluación de la Pyme y obtener una pre-oferta de crédito online, minimizando riesgos.</li> <li>• Francés Net Cash (desde computadora o teléfono móvil): plataforma digital para depositar y descontar cheques, adelantar pago de cupones de tarjeta de crédito, dar de alta acuerdos de sobregiro y liquidar préstamos.</li> </ul>
<b>Mariva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aval de Obligaciones Simples, líneas de financiamiento de capital de trabajo, descubiertos en cuenta corriente, préstamos amortizables, descuento de cheques de pago diferido, descuento de certificados de obra pública y leasing de maquinaria.</li> </ul>

**Fuente:** Quilici, 2018

Tal como se puede observar en la Tabla 6 en la oferta bancaria del mercado financiero argentino, la mayor parte de las pymes se financia, principalmente, a través del descuento de documentos, particularmente de cheques. Partiendo de una deteriorada situación ocurrida desde mediados de 2018, se observó un fuerte incremento en la tasa de interés para este instrumento. En julio y agosto del año pasado, el 70% del monto operado lo hacía con tasas de hasta 45%. Un mes después ese porcentaje se redujo a tan sólo cerca del 30%; mientras que aproximadamente el 50% lo hacía a tasas superiores a 45% y hasta 65%, y el 20% restante incluso descontaba a tasas superiores (Di Pace, 2019).

Ante la acuciante situación de caja y créditos previamente otorgados, para los cuales se dificulta el pago, las empresas más vulnerables financieramente buscaron refinanciar sus deudas con los bancos para cumplir con los pagos, teniendo en cuenta que dichas refinanciaciones provocarían condiciones menos beneficiosas, como mayores tasas y menos plazos de pago. Está de más decir, que las empresas más vulneradas por esta crisis está comprendido por el gran espectro que abarca a las pymes (Di Pace, 2019).

En resumen, la escasa caja que pueden hacer las pymes producto de la recesión económica se combinó con un notorio deterioro de las condiciones de acceso al financiamiento del capital de trabajo. Ante el reconocimiento de esta delicada situación, el Ministerio de Producción de la Nación lanzó en marzo de 2019 la línea de financiamiento para el descuento de cheques para pymes: así, se otorga un tipo de préstamos bancarios a una tasa subsidiada sustancialmente menor a la de mercado, lo que implica una reducción del costo del dinero para financiar capital de trabajo de estas empresas (Di Pace, 2019).

La intermediación bancaria en el financiamiento productivo disminuyó durante los últimos 35 años (1980-2015) a una tasa promedio de 1,2% anual, mientras que en México creció durante el mismo período a una tasa media anual del 0,7%, en Brasil al 2% y en Chile al 2,1%. Y es la falta de acceso al crédito una de las razones que explica que en Argentina la creación de empresas sea menor a la observada en otros países de la región. Y nuestro país necesita más empresas y mejor funcionamiento de las ya existentes para lograr un crecimiento sostenido de largo plazo. (Di Pace, 2019, p.34-36)

Por estos motivos, existe un amplio consenso sobre la necesidad de que el Estado corrija las fallas del mercado de crédito cada vez que éste prive de financiamiento a proyectos de alta rentabilidad ajustada por riesgo pero que, debido a problemas informativos, no resultan elegibles para la banca privada (Bebczuk, 2010).

De acuerdo a Blanchard y Perez Enri (2012, citados por Miranda, 2013), es deber y obligación del Estado intervenir en los aspectos regulatorios de las pymes, pensando en su desarrollo como una estrategia económica que hace a la construcción de un sistema económico nacional y regional eficiente. Sin embargo, hay que tener en cuenta que éste es un proyecto de larga maduración que requiere acciones sostenidas y a largo plazo, con coherencia interna y objetivos concretos y bien desarrollados. Por ello, el Estado debe considerarse un actor por demás significativo que tendría que encargarse, principalmente, de apoyar la internalización, mejorar el acceso a los mercados financieros y, paralelamente apoyar el impulso de nuevas pymes, acompañándolas durante sus primeros años de actividad. Esto no puede alcanzarse solamente mediante el favorecimiento del acceso al financiamiento externo: las acciones estatales (nacionales y provinciales) podrían también impulsar el desarrollo tecnológico y apoyar las nuevas innovaciones de vanguardia destinadas a mejorar las redes y sistemas locales de la industria financiera (Miranda, 2013).

## Propuesta de mejora

En función a lo desarrollado hasta aquí, la propuesta de intervención para mejorar la oferta crediticia y financiera que favorezca a las pymes consiste en un plan de acción, a partir del diagnóstico previo, que aborde particularmente la ampliación de requisitos más blandos para este tipo de empresas y una mayor intervención estatal sobre el marco regulatorio de los créditos otorgados por instituciones privadas.

Como se ha detallado en los apartados anteriores, las pymes cumplen un importante rol dentro del modelo de crecimiento económico con inclusión social y han acompañado el proceso de expansión industrial, tanto en duración como en incremento de la producción, no sólo de la economía argentina, sino de todos los países que integran las economías regionales de América Latina (Allo et al, 2014).

Según datos del Ministerio de Industria Argentino, actualmente en el país hay 603 mil pymes (10% son industriales), de las cuales más de 229 mil se crearon en la última década, que representan el 60% del empleo y el 45% de las ventas totales. Para lograrlo, y conservarlo, es necesario un Estado presente con un conjunto de políticas y programas que apoyan a las pymes en su desarrollo en todas las etapas de su vida. (Allo et al, 2014, p.23)

Actualmente, en Argentina, Chile y Brasil intervienen distintas instituciones para facilitar el acceso de las pymes al financiamiento. Por una parte, se pueden mencionar a las agencias de promoción de las pymes que actúan en distintas áreas, siendo las más frecuentes el fomento a la creación de empresas y el apoyo para realizar innovaciones, introducir mejoras de gestión, exportar, trabajar en asociatividad, facilitar el acceso al crédito, junto con la entrega de servicios de asistencia técnica y capacitación. Por otro lado, también intervienen otros organismos que fomentan actividades sectoriales y que cuentan con planes específicos para pequeños productores, como los ministerios de ciencia y tecnología, de trabajo, agricultura, entre otros (Bustos y Pugliese, 2015).

Desde hace ya varios años, existe un gran apoyo por parte del Estado Nacional Argentino, el que se traduce en una mayor posibilidad de financiamiento a quienes quieran emprender una actividad o busquen expandir la que ya tienen. Al respecto, las instituciones más importantes serían la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPYME), la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y los bancos



públicos –el BCRA y el Banco de Inversión y Comercio Exterior, también conocido como BICE– (Bustos y Pugliese, 2015).

Por su parte, la SEPYME ha focalizado su actuación en los planes de otorgamiento de créditos, tanto de primer como de segundo piso, y en el fortalecimiento de las sociedades de garantías. Dentro de sus planes más destacables, puede mencionarse el FONAPYME, el cual consiste en el otorgamiento de créditos de mediano y largo plazo para proyectos de inversión a una tasa de interés menor a la del mercado. Este tipo de plan de crédito ofrece una tasa bonificada para los prestatarios y ha servido de aplicación para fomentar el desarrollo de nuevos productos, sustituir importaciones, ampliar la capacidad productiva y mejorar los procesos productivos actuales. Otro de sus planes más significativos es el Régimen de Bonificación de Tasas, donde el Estado Nacional se hace cargo de una parte del costo financiero de los préstamos tomados bonificando entre tres y ocho puntos porcentuales sobre la tasa de interés nominal anual ofrecida por las entidades privadas, y los subsidios de dinero para la adquisición de bienes de capital (Allo et al, 2014).

La ANPCyT también cuenta con programas de financiamiento y otorgamiento de subsidios para las empresas más pequeñas y para las aglomeraciones productivas. Su plan más conocido es el FONTAR, planteado como un sistema para mejorar la productividad del sector privado a partir de la innovación tecnológica (Allo et al, 2014).

En el caso de la banca pública, tanto el BICE como el BCRA desempeñan un rol esencial en el otorgamiento de créditos a las pymes. Estas entidades proponen el otorgamiento de créditos con el fin de promover la adquisición de maquinaria para fomentar la producción de productos y generar nuevos empleos, con el beneficio de tener plazos de 48 o 36 meses para la cancelación del crédito (Allo et al, 2014). Sin embargo, estas medidas han resultado insuficientes para paliar las dificultades de acceso al financiamiento externo por parte de las pymes, por lo que resulta necesaria la implementación de las políticas de financiamiento enfocadas en las bancas pequeñas de desarrollo, las cuales constituyen una pieza esencial en las políticas para mejorar el acceso al financiamiento de las Pymes (Bustos y Pugliese, 2015). De esta forma, no sólo podrían sortearse algunos de los problemas de acceso al financiamiento que surgen cuando desean pedirle un crédito a los grandes bancos, sino que se les estaría otorgando una oportunidad económica a las

pequeñas entidades financieras, quienes se encuentran opacadas de crecer como empresas debido a la gran concentración del mercado de capitales.

La presencia de fallas del lado de la oferta y la demanda e institucionales y los beneficios sociales que se derivan de un mayor dinamismo empresarial ofrece una justificación para que los gobiernos intervengan en el mercado para tratar de eliminar o reducir las barreras al financiamiento que limitan la creación y el desarrollo de nuevas empresas y el crecimiento de las pymes maduras. (Rojas, 2017, p.51)

Algunas de las medidas generales que podrían establecerse serían:

- la oferta de programas de crédito, en forma directa o indirecta;
- la provisión de mecanismos de garantías, por medio de fondos nacionales o de sociedades de garantías;
- subsidios para reducir los costos de los préstamos otorgados por entidades financieras, los cuales pueden estar orientados a disminuir la tasa de interés o los costos de transacción (Bustos y Pugliese, 2015).

Principalmente, la propuesta del presente trabajo recomienda que una política de crédito tendría que basarse en dos cuestiones: 1) rentabilidad y buena voluntad de pago por parte de las pymes, y 2) sistema de penalización y refinanciamiento similar al utilizado por el mercado de capitales (Bebczuk, 2010).

Por un lado, la justificación de la asistencia financiera pone de manifiesto la presencia de asimetrías, lo que lleva implícito el supuesto de que los beneficiarios son, por capacidad y voluntad de pago, merecedores de este apoyo. Sin embargo, si la empresa en busca de asistencia no cuenta, por ejemplo, con proyectos rentables que permitan repagar el préstamo, no debería ser elegible para un programa crediticio, aunque sí podría serlo para un programa de carácter social, si el gobierno tiene la intención de atender estas necesidades (Bebczuk, 2010).

Con respecto a la segunda cuestión, el incumplimiento de los compromisos financieros asumidos bajo estos programas tiene que estar sujeto a las mismas penalidades que cualquier crédito de la banca privada. Es imperante señalar que la falta de repago de los créditos podría amenazar la sostenibilidad en el tiempo del programa, en caso de que el

presupuesto disponible no sea renovado cada año y por tanto la concesión de nuevos préstamos dependa de la recuperación de los préstamos previos (Bebczuk, 2010).

Asimismo, resulta vital asegurar que el plan de intervención planteado sea lo más simple posible a nivel de mecanismos burocráticos, ya que esto resultaría contraproducente y desestimulante para captar la atención de las empresas a las que se busca ayudar. Según un estudio realizado por Allo et al (2014), muchas pymes tienen conocimiento de los planes de ayuda anteriormente mencionados, pero en muchos casos estas empresas optan por no utilizarlos aunque realmente necesiten la ayuda económica. Esto se debe a que muchas han manifestado la existencia de incongruencias entre los temas que atienden los programas públicos y sus necesidades. Incluso, cuando existe coincidencia entre la oferta y demanda de programas públicos, la definición de los potenciales beneficiarios y el diseño de los mecanismos de acceso es intensamente burocrático y problemático para las compañías más pequeñas. Si bien un 50% de las pymes tiene conocimiento de los programas públicos de asistencia, tan sólo entre el 2% y el 4% hacen uso de ellos, y de las empresas que han optado alguna vez por utilizarlos, entre el 50% y el 70% declaran estar satisfechas.

Tal como se ha planteado hasta aquí, las principales dificultades que atañen a las pymes se pueden resumir en dos grandes cuestiones. La primera responde a las asimetrías de información y los requerimientos que exigen las entidades prestadoras a la hora del otorgamiento de un crédito restringe a la mayoría de las empresas el acceso al capital externo, a la vez que conlleva a elevados costos en materia de tasas y altas probabilidades de morosidad. La segunda, complementaria a la anterior, se refiere a la alta concentración del sistema financiero argentino, el cual se condice con la escasez de variedad de instrumentos de financiación y la orientación de créditos hacia el corto plazo (Pérez Caldentey, 2014).

Muchos de los instrumentos antes mencionados han sido diseñados de manera estática más que dinámica, con el fin de responder a las necesidades cambiantes de financiamiento de una empresa a lo largo del tiempo. Por ello, muchos de ellos, si bien son conocidos por las pymes, no terminan siendo de su elección por no llegar a una escala adecuada para promover un desarrollo sostenido. Entonces, las herramientas crediticias tendrían que adecuarse al tipo de empresa y a su escala de producción, es decir, al ciclo de vida y a sus estructuras de riesgo (Pérez Caldentey, 2014).

Así, este plan de intervención opta por proponer una mayor participación del Estado en el sistema financiero, a través del establecimiento de un marco regulatorio para los créditos de entidades financieras privadas. Asimismo, se busca comprender la necesidad de que la banca privada requiera de información más blanda acerca de las pymes con las cuales va a tener una relación financiera, ya que muchas de estas empresas se encuentran restringidas al crédito por no cumplir con las demandas exigidas históricamente por los bancos.

Complementario a esto, uno de los ejes centrales podría ser el incentivo hacia los bancos más pequeños para que consideren a las pymes como potenciales clientes, ya que, en ocasiones, son dejadas de lado por los bancos más grandes. De esta forma, podría disminuirse la concentración del sistema financiero y aumentar la participación de otras entidades que, bajo la situación actual, no podrían siquiera competir con los grandes conglomerados financieros.

La finalidad de este plan radica en profundizar cambios en el sistema financiero, tratando de ampliar la red de acceso al mercado de capitales, a la vez que se combina una adecuada relación entre la banca privada y las pymes, a través de mayores flexibilizaciones en las condiciones crediticias mediante la evaluación sistemática y concienzuda de las necesidades y características de cada entidad prestataria. Por ello, es fundamental contar con un adecuado marco regulatorio dictaminado y controlado por el Estado que sirva de protección y aval para la reglamentación e información relacionada a la forma de evaluar la capacidad de pago de las pymes, monitorear el traspaso y uso de fondos y para fijar condiciones crediticias acordes a las necesidades y características de las empresas tomadoras de crédito.

Por todo lo mencionado hasta aquí, la propuesta de intervención, por un lado, debería enfocarse en la asistencia a las pymes que padecen una restricción financiera teniendo en cuenta que cumplan dos condiciones fundamentales: manifiestan expresamente tener una demanda de crédito y poseen voluntad y capacidad de pago, esto es, cuentan con proyectos rentables para hacer frente a sus deudas y tienen la intención de honrar su deuda al vencimiento.

Ahora bien, es necesaria la ayuda de la banca privada para llevar a cabo la recopilación de la información de las pymes, con el objeto de discernir cuáles son las más necesitadas. El paso siguiente sería tratar de solucionar los problemas de exigencia de documentación

confiable por parte de los bancos a la hora de otorgar un crédito. En determinados casos, muchas empresas cuentan con los requisitos dispuestos por la banca privada pero no disponen de documentación dura que los respalde, por lo que su petición de crédito termina siendo rechazada. Con el objeto de poder ayudarlas, se propone que las empresas sean elegibles de acuerdo a la tecnología de selección basada en información blanda, al mismo tiempo que el Estado dispondría de profesionales experimentados en materia crediticia que actúen como analistas de riesgo para evaluar, en cada caso, si la relación financiera banco-pyme sería fructífera en base a sus características.

De esta manera, el banco tendría el aval de un profesional experimentado que analice la información blanda de la pyme y permita cerciorar las características de la misma que no se encuentren respaldadas por documentación dura. Reuniendo estas condiciones, la banca privada tendría la oportunidad de otorgar créditos a pymes que anteriormente habría rechazado de forma rotunda (Bebczuk, 2010).

El siguiente paso consiste en determinar cómo debería hacerse llegar la asistencia financiera a las pymes contemplando la evaluación realizada por los bancos –con el objeto de discriminar a los buenos deudores con voluntad de pago– y el trabajo realizado por los profesionales en materia crediticia, lo que trae como resultado un grado de especialización en el acceso al crédito (Bebczuk, 2010). Aquí, los instrumentos financieros que deberían utilizarse para proveer tal asistencia dependen del tipo de problema que se vaya a afrontar, dentro del marco general de las asimetrías informativas.

Es así que se pueden distinguir cuatro posibles casos:

1. **Altos costos de intermediación.** La falta de documentación de las pymes crea elevados costos informativos para los bancos, que son trasladados en gran medida a las propias empresas. Si éste es el problema a atacar, la solución sería un esquema de subsidio del componente de gastos administrativos en la tasa de interés (Bebczuk, 2010).
2. **Alto riesgo de repago.** La misma carencia de documentación impide a los bancos evaluar con suficiente confianza la capacidad de repago de las empresas, independientemente de la calidad intrínseca de los proyectos. Si un banco identifica un proyecto que a priori luce promisorio, pero no cuenta con información dura para respaldar esa impresión, un sistema de garantía de préstamos contribuiría a limar la

resistencia del banco a embarcarse en una relación crediticia con esta pyme  
(Bebczuk, 2010).

3. **Bajo nivel de información dura.** Si la intención es atacar el problema de base (la pobre calidad y volumen de información dura), se deberían ofrecer subsidios directos a las pymes para mejorar sus sistemas contables. Reconociendo que estas empresas muestran preferencia por la informalidad, esta política podría incorporar incentivos para modificar esta postura y combatir la resistencia al cambio. Específicamente, estos incentivos incluirían un componente de asistencia técnica a los empresarios para potenciar el proceso y generar conciencia sobre los beneficios que acarrea la calidad y transparencia de los registros contables. Esta capacitación se centraría en el análisis de las ventajas y riesgos de los distintos instrumentos de crédito, sobre todo, en el uso de los estados contables como herramienta de optimización y proyección de flujos de caja; y en el acceso al crédito en condiciones ventajosas, asegurando a las empresas participación en los programas de bonificación de tasas y/o de garantía de préstamos (Bebczuk, 2010).
4. **Bajo volumen general del crédito Pyme.** Las garantías se han convertido en el principal instrumento de los gobiernos para facilitar el acceso al financiamiento por la vía de deuda bancaria. Básicamente, se trata de que el gobierno reduzca la percepción de riesgo al garantizarle a la entidad financiera que asumirá parte de las pérdidas en las que podría incurrir al prestarle a una pyme. En la práctica, las garantías ayudan a disminuir los requerimientos de colateral y la tasa de interés  
(Rojas, 2017).

La clave para que las pequeñas entidades financieras se arriesguen a invertir en las pymes es la retención total o parcial del riesgo de crédito por parte del Estado. Una transferencia completa, o al menos parcial, sobre el riesgo de otorgar un crédito por parte de la banca privada allanaría el camino crediticio para las pymes ya que el banco, al despojarse del riesgo, obtiene un incentivo por arriesgarse a invertir su capital en este tipo de empresas  
(Bebczuk, 2010).

Este programa debería estar primordialmente orientado a incorporar al mercado crediticio a pymes que hayan sido excluidas del crédito por parte de la banca privada, lo cual puede verificarse con facilidad a través de cualquier registro de crédito. De esta forma, el Estado puede brindar un incentivo a la banca privada, minimizando el riesgo y el esfuerzo en la

colocación de fondos, propiciando el eficiente uso de los recursos. Sumado a esto, el organismo a cargo de la administración y control del programa estatal debería contar con un núcleo de funcionarios permanentes altamente capacitados para evaluar y sugerir correcciones en los criterios de asignación de recursos que sigan los bancos privados y públicos a cargo de distribuir la asistencia entre las pymes. En su defecto, podría convocarse un panel de expertos independientes para desarrollar revisiones periódicas.

Asimismo, es altamente recomendable elaborar y dar a conocer de antemano una metodología objetiva, clara y rigurosa para efectuar este monitoreo (Bebczuk, 2010). Dentro de otras opciones que pueden mencionarse para complementar el plan de ayuda financiera, el Estado podría hacer uso de bancos de desarrollo o agencias que se especialicen en el financiamiento de pymes. Ello permitiría cerrar la brecha de financiamiento mediante la inyección de dinero a empresas en distintas etapas del ciclo de negocio. Otra opción podría resultar en un programa que imponga metas de cumplimiento de cuotas para las empresas prestatarias o metas obligatorias de financiamiento para las empresas prestadoras. En ambos casos, se propiciaría el incremento de toma de crédito por parte de las pymes y, al mismo tiempo, se asegurarían las entidades prestadoras de tener una garantía de cobro (Rojas, 2017).

Finalmente, es importante destacar que la transparencia de todas las actividades de asistencia ante los poderes superiores (Poder Ejecutivo y, en particular, el Legislativo), el sector Pyme (a través de las cámaras que las agrupan) y la opinión pública es la herramienta más simple y efectiva para monitorear la eficacia de los programas y corregir conductas indeseables. La publicación de las operaciones realizadas, los gastos incurridos y los resultados obtenidos (a nivel de producción y empleo generados merced a la asistencia) debería hacerse a través de reportes vía internet, resúmenes en medios de prensa y reuniones informativas con las partes interesadas. Estas últimas, a su vez, deberían ejercer un alto grado de activismo para reclamar, ante el propio organismo y ante los entes de control, eventuales ajustes en el funcionamiento del programa cuando la información diseminada deje entrever deficiencias (Bebczuk, 2010).

Igualmente importante, los organismos de control deberían requerir a los bancos participantes información periódica a nivel de cada deudor pyme en la cartera sobre la situación previa y posterior al desembolso de la asistencia. Estos reportes tendrían que confiarse a investigadores externos para que desarrollen evaluaciones de impacto rigurosas

e imparciales, las cuales también deberían ser puestas a consideración del público (Bebczuk, 2010).

En la práctica, una manera de reducir las asimetrías de información y aumentar la transparencia en los mercados de crédito es la creación de infraestructuras de información sobre las pymes y su desempeño, como los burós de crédito. El concepto es que esta información pública reduzca la opacidad que normalmente rodea a este tipo de empresas y contribuya, así, a disminuir la percepción de riesgo de la pyme y la ayude en la búsqueda de financiamiento (Rojas, 2017).

En resumen, la asistencia financiera debería focalizarse en pymes que son excluidas del sistema bancario formal, pero que, al mismo tiempo, tienen una aceptable capacidad y voluntad de pago. Por lo tanto, no debería tener un alcance general a todo el sector Pyme, sino sólo al subconjunto de buenas empresas con demanda de crédito insatisfecha por no contar sus potenciales acreedores con suficiente información cuantitativa sobre el desempeño de la empresa, es decir, clientes que no responden a las condiciones severamente duras, "tradicionales", características de la categoría Pyme (Bebczuk, 2010).

De esta forma, al Estado le toca la función de proveer, como banca de segundo piso, los recursos financieros para viabilizar los programas de asistencia y de velar, mediante un estricto marco regulatorio que englobe a todas las entidades financieras de la banca comercial por su uso adecuado al objetivo social planteado, es decir, al progreso de las pymes. Sumado a esto, es necesario contar con el apoyo de la banca privada, la cual, por su parte, debería encargarse de seleccionar pymes con alta capacidad y voluntad de pago, pero que no cumplen, al menos inicialmente, con los requisitos informativos que las entidades aplican normalmente. Dado que esta falla de mercado es la que justifica la presencia estatal en el sistema bancario, resultaría fundamental otorgar algún tipo de incentivo por parte del Estado, como por ejemplo, hacerse cargo de un determinado porcentaje de la deuda si el índice de morosidad o incobrabilidad supera un porcentaje establecido de común acuerdo (Bebczuk, 2010).

Otra opción podría ser, para incentivar a los bancos privados a conceder préstamos a menor costo a las pymes, que el Estado se encargue de subsidiar los gastos administrativos bancarios, invertir en mejoras del sistema informativo de las empresas, o bien podrían concederse garantías parciales de los préstamos realizados por la banca comercial. El



objetivo a largo plazo de esta asistencia debería ser, en todos los casos, la inserción de las pymes beneficiarias al mercado de crédito en condiciones competitivas de tasa, plazo y garantías, sin necesidad de apoyo estatal permanente. De esta manera, la asistencia técnica y financiera estatal puede contribuir a eliminar barreras de costo y de materia informativa y legal que puedan frenar el desarrollo de las empresas más pequeñas, pero con más ganas e interés en progresar y lograr el éxito en el mercado (Bebczuk, 2010).

Finalmente, no hay que dejar de lado el hecho de que, para evitar el surgimiento de conflictos de interés entre el Estado, la banca privada y las pymes, resulta fundamental un cuidadoso diseño de los mecanismos de apoyo mediante un alto grado de transparencia informativa hacia todos los interesados –directos e indirectos– y la incorporación de penalidades a quienes infrinjan las reglas del programa (Bebczuk, 2010).

En síntesis, considerando que se deberá lidiar con la inercia de una conducta arrastrada por años, es aconsejable que esta política de intervención no busque resultados inmediatos; por lo tanto, esta propuesta debería tratarse como parte estructural –de largo plazo– de cualquier iniciativa de asistencia financiera.

## Conclusiones

A lo largo de este trabajo se buscó hacer un aporte a la discusión sobre el acceso al financiamiento Pyme en Argentina y las dificultades que ello conlleva, con el objetivo principal de aunar el conocimiento existente y las experiencias surgidas en los mercados financieros latinoamericanos tratando de pensar una propuesta que ayude a aliviar los problemas financieros de las pymes. El foco de análisis se detuvo, entre otros aspectos, en las características de gestión interna de estas empresas que funcionan como barreras de entrada al mercado de crédito y en los requisitos que las entidades financieras les exigen para calificar a la hora de obtener un préstamo. Teniendo esta información en cuenta, fue posible diseñar una propuesta de intervención pensada como una herramienta de política pública que acompañe a estas empresas a sortear tales dificultades.

Las pymes son las principales impulsoras del desarrollo, progreso y estabilidad de la economía argentina debido a que representan el 98% de la totalidad de las empresas nacionales, generando el 70% del trabajo y un 42% de las ventas totales, lo cual conforma una base fundamental de las mejoras económicas y sociales. Sin embargo, a lo largo de nuestra historia, estas empresas no han recibido el apoyo esperado por parte del mercado financiero. Por ello, en una primera instancia de este trabajo se buscó cumplir con el objetivo principal de esta investigación, es decir, analizar las particularidades del sistema financiero argentino que impiden y limitan el acceso al crédito para las pymes en Argentina.

Así, atendiendo al primer objetivo específico, se describió la evolución histórica del sistema financiero argentino hasta llegar al período estudiado correspondiente a la etapa 2008-2018. Es así, que se puede concluir que el sistema financiero argentino se encuentra caracterizado por un escaso desarrollo del mercado de capitales donde existe una marcada presencia de intermediarios financieros bancarios, es decir, una alta concentración que permite a los grandes bancos controlar la casi totalidad del volumen crediticio. Según lo analizado, el Plan de Convertibilidad llevado a cabo durante la década del 90 fue uno de los principales causantes de transformación del sistema financiero hasta lo que es en la actualidad. Mediante la creciente extranjerización del sector bancario, los bancos públicos y pequeños perdieron su relevancia en el mercado de capitales y se favoreció el origen de

grandes conglomerados financieros que terminaron por acaparar y concentrar todo el mercado crediticio.

En línea con el segundo objetivo específico – y como consecuencia de lo mencionado anteriormente, es decir, de la elevada concentración del mercado financiero y de la escasez de instrumentos financieros– puede indicarse entonces que las pymes sufren las consecuencias de los cortos plazos y las altas tasas de interés que manipulan y controlan los grandes bancos, además de verse gravemente afectadas por las consecuentes asimetrías generadas entre las economías regionales.

Así, las intenciones de este trabajo buscan ser un aporte sobre la comprensión del financiamiento de las pymes a escala nacional, investigando las causas que les impiden acceder al crédito. Dentro de los obstáculos internos de estas empresas, pueden resaltarse la información asimétrica, los costos de información, los problemas de señalización, los problemas del personal y las condiciones macroeconómicas. Por ende, las pymes que no cuentan con determinadas garantías no tendrían acceso al crédito bancario.

A su vez, una de las variables más cruciales es la disponibilidad de información sobre las pymes. La información asimétrica con la que operan los oferentes de crédito se traduce en que éstos tienen menos información sobre la capacidad de repago de los préstamos y la real viabilidad económica de las empresas que quienes solicitan el crédito. La poca transparencia informativa sobre las pymes genera una desconfianza de solvencia en los bancos que provoca el aumento de tasas y plazos cortos de financiación, lo cual significa condiciones imposibles de cumplir por parte de estas empresas en plena etapa de desarrollo.

Respondiendo al tercer objetivo específico, al igual que la situación de Argentina, las economías de cada país integrante del Mercosur también adoptaron los principios económicos liberales para fomentar su crecimiento y motivar su transformación productiva, con el propósito de crear un libre mercado que facilite la inserción mercantil de la región a la economía mundial. Analizando estas políticas económicas, se puede llegar a la conclusión de que Argentina, Brasil y Uruguay son los países que presentan mayor inestabilidad financiera, mientras que Bolivia y Paraguay parecieran proyectar mayor estabilidad. Por su parte, puede decirse que Argentina es el país que refleja mayor

inestabilidad financiera debido a su escasez de instrumentos financieros y la elevada concentración de la banca privada anteriormente mencionada.

No obstante, en términos de estabilidad política, económica y social, todos los países del Mercosur reflejan algún tipo de desequilibrio vinculado –en mayor o en menor medida– al desarrollo empresarial y al de las pymes, en particular, a su acceso al financiamiento. En este contexto, puede señalarse que el acceso y las condiciones del financiamiento son una cuestión fundamental para cualquier empresa, pero quienes suelen tener mayores ventajas son las más grandes y formales. Por ello, el estudio del financiamiento del sistema financiero a las pymes adquiere una significativa relevancia.

Recapitulando, la baja participación de las pymes en el mercado financiero se encuentra estrechamente relacionada con la configuración de la estructura del propio mercado. En general, cuando existe una gran concentración y predomina la banca extranjera, ellas tienen menor acceso al financiamiento. Esta exclusión deriva en las dificultades que estas empresas presentan para cumplir con las exigencias de información y de las garantías requeridas por los bancos y las altas tasas de interés de los préstamos. Incluso, en los últimos años, puede notarse que los programas e iniciativas estatales (aunque su meta inicial reside en favorecer el acceso al financiamiento de las pymes) no han tenido el éxito esperado. Es por eso que, a lo largo del presente estudio, subyace el papel fundamental que el Estado tendría que asumir en calidad de interventor en el mercado, acompañando a las pymes en su necesidad de financiarse.

Bajo la premisa de que el éxito en el acceso al crédito bancario de las pymes en Argentina podría resultar de una adecuada política de asistencia financiera que les ayude a abordar las restricciones de gestión interna que les dificulta tal acceso, la propuesta se basa principalmente en la implementación de políticas de financiamiento enfocadas en las bancas pequeñas de desarrollo, con el fin descentralizar el mercado financiero y darle apoyo a los pequeños bancos, los cuales no serían tan exigentes en materia de requerimientos para la solicitud de préstamos y, por otro lado, poner en funcionamiento un programa de asistencia financiera para las pymes que presenten buenas condiciones de rentabilidad futura, buena voluntad y capacidad de pago, con el objeto de ayudarlas a sortear los obstáculos de gestión interna que evitan que puedan acceder a un crédito.

Además, este plan de asistencia financiera pone particular énfasis en la reducción de los mecanismos burocráticos, ya que esto fue identificado como uno de los principales obstáculos que imposibilitan a las pymes acceder al financiamiento externo. En base a estas cuestiones, esta propuesta puede resumirse en tres puntos centrales: 1) el establecimiento de un marco regulatorio del mercado financiero controlado por el Estado, el cual establece requerimientos más blandos por parte de las entidades prestadoras y la imposición de tasas y plazos de pago acordes a las características de las pymes; 2) incentivos a la pequeña banca privada para desconcentrar el mercado financiero, actuando el Estado como aval de las pymes y asumiendo parte del riesgo de financiarlas; 3) el servicio de profesionales experimentados para asesorar a las pymes con el fin de mejorar la transparencia y la calidad de información solicitada por las empresas prestadoras. Así, al Estado le corresponde la función de proveer y regular el mercado financiero mediante un estricto marco regulatorio enfocado en el progreso de estas empresas.

A modo de cierre, teniendo en cuenta que el plan de intervención tendría que lidiar con la inercia de una conducta arrastrada por años, es aconsejable que esta política de regulación actúe como puntapié de una futura propuesta aplicable a nivel nacional, y sirva de inspiración para que las economías regionales del Mercosur también puedan visibilizar sus efectos positivos y adoptar medidas similares.

## Referencias bibliográficas

- Allo, E., Amitrano, N., Colantuono, L. y Schedan, N. (2014). Financiamiento de Pymes: Riesgo Crediticio, Oferta y Demanda (Trabajo de Investigación Final). UADE, Argentina
- Arostegui, A. (2013). Determinación del comportamiento de las actividades de financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (Maestría). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas
- Banco Mundial. (2009). Enterprise Surveys. Citado por Bebczuk, R. N. (2010). Acceso al financiamiento de las pymes en Argentina: estado de situación y propuestas de política. Santiago de Chile: CEPAL, Sección de Estudios del Desarrollo. En <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5207/lcl3241e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blanchard, O. y Pérez Enrri, X. (2012). "Macroeconomía". Citados por Miranda, M. (2013). Los problemas de financiamiento de las Pymes (Trabajo de investigación). Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas. Mendoza, Argentina
- BCRA. (2019). Circular A6681
- BCRA. (2019). Informe de Política Monetaria. Enero de 2019
- Bebczuk, R. N. (2010). Acceso al financiamiento de las pymes en Argentina: estado de situación y propuestas de política. Santiago de Chile: CEPAL, Sección de Estudios del Desarrollo. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5207/lcl3241e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bruera, I. (2006). "Situación de las pymes en Argentina y en la Provincia de Buenos Aires". Artículo disponible en <http://www.uces.edu.ar/institutos/insecap/archivos/presentacion-ignacio-bruera.pdf>
- Bustos, E. y Pugliese, L. (2015). Financiamiento de Pymes y sus dificultades de acceso. (Trabajo Final de Grado). Instituto Universitario Aeronáutico, Facultad de Ciencias de la Administración
- Ceballos, P. (2015). Informe Anual de Financiamiento a MiPymes. Universidad Nacional de Avellaneda. Disponible en <https://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/10264.pdf>

- Di Ciano, M. (2014). "La estructura del sistema financiero argentino". Documento disponible en <https://aduba.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/SISTEMA-FINANCIERO-ARGENTINO-2014-1-4.pdf>
- Di Pace, D. (2019). "El dilema del financiamiento de las pymes", *Infopymes*. Disponible en <https://www.infopymes.info/2019/06/el-dilema-del-financiamiento-de-las-pymes/>
- Ferraro, C. A. y Gatto, F. (1993). Las pymes en el Mercosur. Definiciones y primeras estimaciones (documento de trabajo). Buenos Aires: CEPAL y Consejo Federal de Inversiones. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/9462>
- González, R. (s.f.). Acceso al financiamiento Pyme en Argentina. Características de la gestión interna de las empresas que dificultan su entrada al Mercado de créditos bancarios. ¿De qué manera puede colaborar una Sociedad de garantía Recíproca para facilitar la obtención de financiamiento? (Maestría en Políticas Públicas), UTDT.
- Ley N° 25.300, art. 1, Resolución SPMEDR N° 21/10
- Miranda, M. (2013). Los problemas de financiamiento de las Pymes (Trabajo de investigación). Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas. Mendoza, Argentina
- Pérez Caldentey, E. (2014). *Promoviendo la inclusión financiera de las PyMES a través de políticas de innovación de la banca de desarrollo*. CEPAL. Ciudad de México.
- Quilici, S. (2018). "Financiamiento: qué opciones ofrece cada banco a las pymes", *El Cronista*. Disponible en <https://www.cronista.com/pyme/negocios/Financiamiento-que-opciones-ofrece-cada-banco-a-las-pymes-20180905-0001.html>
- Resolución General 159/2018
- Rojas, L. (2017). "Situación del financiamiento a pymes y empresas nuevas en América Latina". Banco de Desarrollo de América Latina. Corporación de Estudios para Latinoamérica.
- Rojas, J. (2015). Financiamiento público y privado para el sector PyME en la Argentina. (Tesis de Posgrado). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.
- SMS. (2018). "Misión Pyme", en *Manual para la Pyme*, Buenos Aires: Editorial SMS
- Zurita, A. (2011). "El rol de las Pymes en el Mercosur", *Revista Española de Relaciones Internacionales*, N° 3, pp. 50-129.